

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****RECAUDACIÓN****CITACIÓN PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA.**

Intentada la notificación individual a los deudores y demás interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita al interesado o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: Notificación Diligencia de Embargo de Bienes Inmuebles.

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Tesorería Municipal.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. Plaza Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

<i>Nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Expediente</i>
CONSTRUCCIONES ARAVIANA	B42122804	X2013000389 (DEUDOR)
MIGUEL ANGEL SANZ GARCIA	16786301G	X2011003843 (DEUDOR)
FUNDAMAR INTERNACIONAL, S.L.	B42133777	X2010000500 (DEUDOR)
TOMAS SANTOS IZQUIERDO	13127576G	X2008002097 (DEUDOR)

Soria, 18 de febrero de 2015.–El Tesorero, Lorenzo Gil Carrascal. 728

BOPSO-28-06032015